

La Junta y el Ayuntamiento se vuelcan con el nuevo polígono

DESARROLLO Acuerdo para construir "naves de protección oficial" con ayudas de la Administración pública autonómica en el flamante polígono Llano de Mazuelos

El consejero de Economía, Innovación y Ciencia, el alcalaíno Antonio Ávila, firmó con la alcaldesa de Alcalá la Real, Elena Víboras, un convenio por el que el municipio se convierte en el primero de la provincia de Jaén en acogerse al Programa de Actuaciones Conjuntas de Naves Industriales en Espacios Productivos. El acuerdo permitirá la construcción de más de 13.000 metros cuadrados de naves industriales en Alcalá la Real, que movilizarán una inversión de más de 3,6 millones de euros y supondrá la concesión de casi 1,46 millones de euros en incentivos de la Consejería de Economía. En conjunto, los planes pasan por construir 14 naves en el polígono Llano de Mazuelos.

El Programa de Actuaciones Conjuntas de Naves Industriales en Espacios Productivos, promovido por la Consejería de Economía e incorporado en la Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial, está específicamente diseñado para facilitar la implantación de empresas en espacios productivos de Andalucía, apoyando proyectos de instalación o traslado de empresas a naves industriales.

La Consejería de Economía, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), ha desarrollado este programa de promoción pública o privada de naves industriales en espacios productivos, que tiene como objetivo potenciar, en colaboración con los ayuntamientos cuyos municipios dis-



Antonio Ávila y Elena Víboras firman el acuerdo para la construcción de naves "protegidas".

pongan de suelo industrial desarrollado, la promoción de actuaciones conjuntas de provisión de naves industriales para la creación, ampliación o traslado de empresas.

Se pretende con ello fomentar en estos municipios la ubicación de proyectos promovidos por jóvenes empresarios y/o empresarias, el establecimiento de empresas de excelencia empresarial basadas en la innovación o correspondientes a sectores productivos específicos estraté-

Las empresas que se adhieren al programa reciben subvenciones de hasta el 55%

gicos. La iniciativa se fundamenta en actuaciones conjuntas alentadas por los ayuntamientos andaluces, en suelo industrial con calidad y servicios de excelencia, que posibilite a las empresas y a los emprendedores la adquisición de naves

industriales adecuadas a sus necesidades, a un coste razonable y asumible. El Programa sirve así de estímulo para la consolidación de los espacios productivos donde se aplique.

Para la construcción de estas naves, los ayuntamientos de la comunidad autónoma andaluza ponen a disposición de los promotores suelo de sus espacios industriales y parques empresariales donde poder construir naves entre 150 y 2.000 metros cuadrados.

Ambiciosa campaña de Navidad

El consejo municipal de comercio puso en marcha el día 8 de diciembre una ambiciosa campaña de Navidad. Hasta ocho iniciativas conforman la iniciativa dirigida a incrementar las compras en el comercio tradicional, el embellecimiento urbano-comercial y la dinamización de calles y plazas del casco histórico. En cuanto a acciones directas para incrementar las compras en el comercio tradicional alcalaíno, se desarrollan durante estas fechas bonificaciones de una hora en el aparcamiento subterráneo por compras superiores a 6 euros. También hay una exposición donde se recrean escaparates de regalos y un cartero real recoge la misivas de los niños alcalaínos.

Guarderías temporeras municipales

El Ayuntamiento pone en marcha un año más el dispositivo de los centros de atención para hijos de trabajadores temporeros que, como principal novedad, abren este año los domingos. En total funcionan esta campaña seis guarderías, tres en el casco urbano y tres en aldeas, lugares donde ha habido mayor demanda y se ha llegado a la ratio de 10 niños por centro. De este modo funcionan las instalaciones ubicadas en la SAFA y en los colegios Alonso Alcalá y José Garnica en el casco urbano de Alcalá la Real y en las pedanías de La Pedriza, La Rábida y Ribera Alta.



La delegada de Cultura, autoridades locales y vecinos asistieron al acto inaugural.

La pedanía de Charilla estrena su biblioteca

Recientemente fue inaugurada la biblioteca de Charilla, que recibe el nombre de la antigua denominación de la aldea, Ciudad de Flora. Al acto fueron invitados todos los alcaldes pedáneos, el colegio Sierra Sur y la sección de Enseñanza de Adultos. Dentro del programa de motivación y animación a la lectura, incluido en el plan cultural del equipo de Gobierno alcalaíno, el Ayuntamiento, a través de su Concejalía de Cultura, inauguró así un espacio cultural de enorme importancia para extender la lectura por todo el

municipio. El fondo bibliográfico inicial se compone de un primer lote fundacional de 1.400 volúmenes, enviado por la Junta de Andalucía, por un valor de 21.000 euros, y otro lote complementario de la biblioteca de Alcalá. También la Junta ha subvencionado el mobiliario y equipamiento técnico con 13.678 euros. En el acto, escolares y adultos de los centros invitados leyeron fragmentos de varias obras literarias y también hubo una sesión de cuentacuentos. La acogida de la iniciativa entre los vecinos es magnífica.